

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



Oficina de Control Interno Disciplinario

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El suscrito secretario Ad Hoc de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

		_
	ORDINARIO	Clase de proceso
1975	2327-2018	Proceso
	LEONARDO ALFONSO PEREZ MOLINA	Informante
REGIONAL ICBF SUCRE	ENRIQUE BUELVA VERGARA, MARIANA O ORTEGA, REINA ISABEL TROAQUERO	Implicado (a)
2022	Auto No 0826 14 de Marzo de	Fecha auto
	Auto de Archivo Definitivo	Decisión

Se fija¹ en la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario², el día 22 de abril de dos mil veintidós (2022), a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

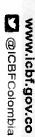
LUZ ANGELA RAMIREZ GONZALEZ Secretario Ad Hoc

Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el día el día 22 de abril, a partir de las cinco de la tarde (5:00 P.M.)

LUZ ANGELA RAMIREZ GONZALEZ Secretario Ad Hoc

https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario







@ @icbfcolombiaoficial

encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se 1 Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones Nº 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las